



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
Bogotá D.C., 11 7 NOV 2020

Ejecutivo N° 2018-0792

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede se procede a fijar nuevamente fecha con el fin de llevar a cabo la audiencia de que trata el art. 392 del C.G.P, señalada en primera oportunidad, en proveído del 25 de febrero de 2020, para el día 9 del mes Febrero del año 2021, a la hora de las 8:30pm.

NOTIFÍQUESE,

DIANA GARCÍA MOSQUERA

Juez

JUZGADO VEINTICUATRO (24) CIVIL DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.	
La anterior providencia se notifica por estado N°	<u>108</u> del <u>NOV. 2020</u> , fijado
en la Secretaría a las <u>8:00</u> A.M	
PATRICIA TOVAR GUZMAN Secretaria	

Ym

0000 0000 0000

